

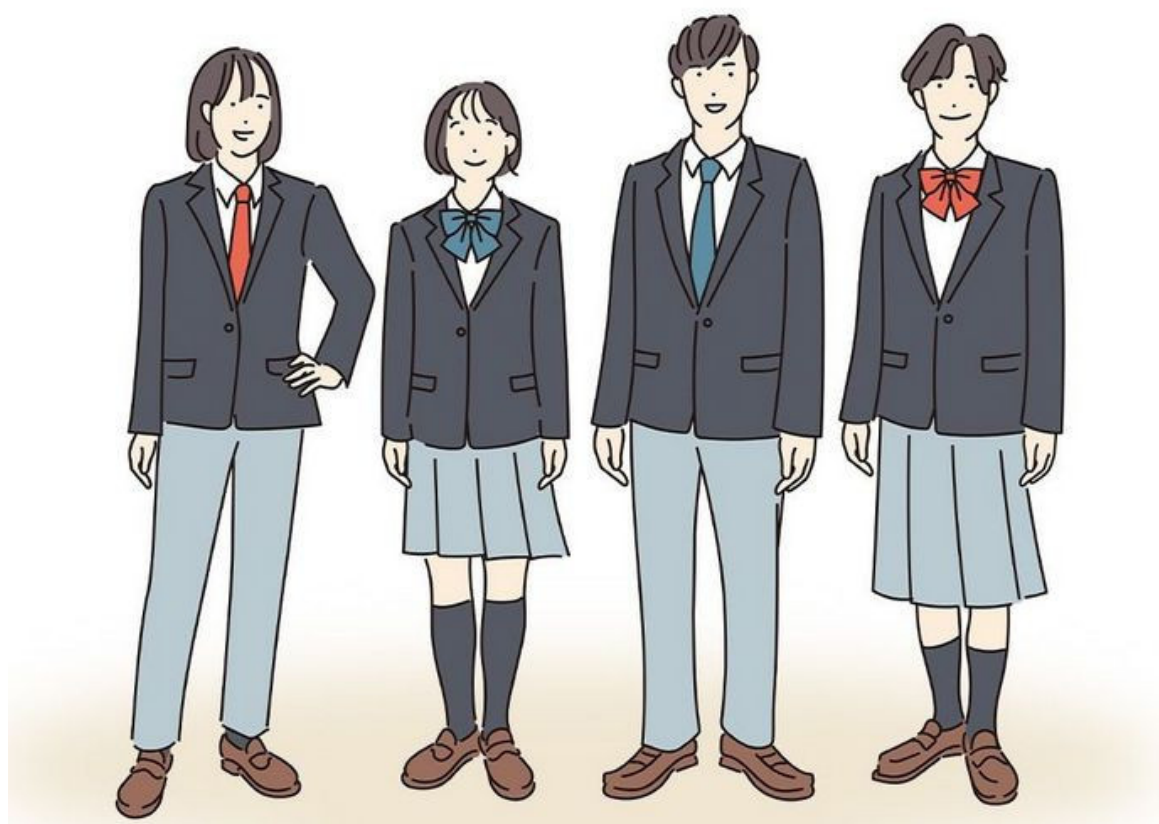
ASIA ORIENTAL

El lobby LGBT gana la batalla en Japón: uniformes escolares unisex y leyes pro-trans

INTERNACIONAL

16_05_2024

**Angeline
Tan**



El pasado 24 de enero se anunció la publicación en Japón de la traducción del libro estadounidense “Irreversible Damage: The Transgender Craze Seducing Our Daughters” (*Daño irreversible: La locura transexual que seduce a nuestras hijas*), de la periodista Abigail

Shrier. Pero la editorial Kadokawa Corp. ya había decidido en diciembre abandonar el proyecto debido a las fuertes protestas de los activistas LGBTQ+, que habían organizado sentadas frente a las oficinas de Kadokawa en Tokio, y a las acusaciones de “intolerancia” en las redes sociales.

E **X** (antes *Twitter*), Shrier, antigua columnista del *Wall Street Journal*, calificó la decisión de Kadokawa de caso de censura ideológica. “Kadokawa, mi editor japonés, es una persona muy agradable. Pero al ceder ante una campaña dirigida por activistas contra el libro *Daño Irreversible*, ha envalentonado a las fuerzas de la censura”, ha lamentado la autora, que prosigue: “Estados Unidos tiene mucho que aprender de Japón, pero nosotros podemos enseñarles cómo comportarse con quienes reclaman la censura”

El libro fue publicado el mes pasado por otra editorial, *Sankei Shimbun Publications Inc*, parte del periódico conservador *Sankei Shimbun*, propiedad de *Sankei Shimbun Co*, que decidió desafiar las amenazas de los activistas. La editorial asegura que ha decidido publicar el libro porque “ofrece un contenido que esperamos que sea leído por mucha gente”. La protesta pro-LGBTQ+ contra el libro *Daño irreversible* es sólo el último ejemplo del auge de la ideología LGBTQ+ en un Japón tradicionalmente conservador.

El caso más llamativo, sin embargo, es el de los uniformes escolares: en los últimos años, un número creciente de institutos japoneses han relajado o abandonado las normas de género en lo que a uniformes se refiere con el fin de dar cabida a los estudiantes que se consideran transgénero. Alrededor de un tercio de los institutos prefecturales han introducido los uniformes “unisex” tras **una petición del Ministerio de Educación en 2015**.

El 1 de diciembre del año pasado, Okayama Minami Senior High School, en el distrito de Kita de Okayama, presentó sus nuevos uniformes a los medios de comunicación. Entre las nuevas prendas se encontraban americanas y pantalones azul marino de género neutro. Un artículo del periódico de izquierdas *Asahi Shimbun* afirma que desde los años 80 se han introducido cambios clave en los uniformes escolares para complacer a “la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales”.

Según una encuesta realizada en 2021 entre 1.194 escuelas públicas de enseñanza media, organizada por el proveedor de uniformes escolares *Kanko Gakuseifuku*, alrededor del 40% de los colegios respondieron que habían introducido uniformes unisex, mientras que el 55,8% de los encuestados ya habían cambiado o planeaban cambiar el diseño de sus uniformes.

Un artículo publicado en 2020 por *SoraNews24* anunciaba que el instituto prefectural de Yokota, en la prefectura japonesa de Shimane, eliminaría el concepto de uniformes masculinos y femeninos a partir de la primavera de 2021: el centro decidió renombrar los uniformes masculinos y femeninos como "Tipo I" y "Tipo II" como parte de su plan para dar cabida a la "diversidad de identidad de género".

A , especialmente el "randoseru", una mochila para los estudiantes japoneses de primaria, también han recibido colores diferentes según el género. En 2022, *Footmark Corp.*, fabricante y vendedor de material de natación, sacó a la venta bañadores unisex con el mismo diseño para hombres y mujeres para su uso en las clases de natación de las escuelas. Según informa *The Mainichi*, la empresa había declarado que uno de sus objetivos era permitir a los alumnos "participar en las clases de natación sin ser conscientes de su sexo". Y desde el 19 de abril del año pasado, *Footmark Corp.* vende estos trajes de baño unisex al público a través de su tienda online. Estos casos de uniformes, bañadores y ropa unisex forman parte de los esfuerzos de la izquierda por promover la ideología de género en Japón.

Pero también hay un frente político: en marzo de 2023, los defensores japoneses del colectivo LGBTQ+ crearon un nuevo grupo de compromiso con el G7, conocido como *Pride7*. El grupo se formó con el objetivo de promover la ideología de género en el país y pedir a los Estados miembros del G7, como Japón, que "hagan de las cuestiones LGBTQ+ un punto clave en la agenda de la Cumbre del G7".

Fundada por tres destacados grupos LGBTQ+ de Japón -a saber, *Marriage for All Japan*, *Japan Alliance for LGBT Legislation* y *Human Rights Watch-*, *Pride7* celebró su primera cumbre (la "Pride 7 Summit 2023") el 30 de marzo en la Cámara de Representantes japonesa, antes de la Cumbre del G7 del año pasado en Hiroshima.

“Esperamos que *Pride7* promueva y haga avanzar los derechos de la comunidad LGBTQ no sólo en Japón, sino en todo el mundo”, ha declarado Gon Matsunaka, director de *Marriage for All Japan*. “En el futuro, queremos pasar el testigo a nuestros aliados que acogerán el G-7”.

El 12 de mayo de 2023, 15 misiones diplomáticas en Japón, encabezadas por el embajador estadounidense Rahm Emanuel nombrado por Joe Biden, publicaron un mensaje de vídeo en el que instaban a Tokio a aprobar una ley para proteger los intereses de los LGBTQ: “Con todos los retos a los que todos nos enfrentamos –desde las implicaciones del cambio climático, a las guerras, los enfrentamientos civiles o el hambre-, lo último que debería ocupar nuestras energías son dos personas que se aman y quieren construir una vida juntas”, ha aseverado Emanuel en X (antes *Twitter*).

El 25 de octubre, el Tribunal Supremo de Japón, compuesto por 15 jueces, dio un paso más **al anular una ley de 2003** que obligaba a las personas que se identificaban como trans a obtener un diagnóstico formal de “trastorno de identidad de género” y a someterse a una operación de “reassignación de género” como condición para cambiar oficialmente su sexo en los documentos oficiales. De hecho, la ley obligaba a quienes quisieran obtener el reconocimiento oficial de un “cambio de sexo” a extirparse los “órganos reproductores originales”.

De esta manera, Japón ha seguido el camino de otros países occidentales progresistas, de la ideología de la “autoidentificación”, según la cual las personas pueden cambiar de sexo simplemente declarándolo. No está lejos el momento en que incluso en Japón, como en EE.UU., los hombres que insistan en que son mujeres sobre la base de la “disforia de género percibida” puedan entrar en los aseos o vestuarios femeninos. Y no cabe duda de que los miembros del “culto transgénero” empezarán a presionar para promover la “medicina de género”, como los bloqueadores de la pubertad y las hormonas intersexuales, acentuando aún más el descenso de la población de este país del este asiático, a pesar de los numerosos estudios médicos que insisten en que dicha “medicina de género” está “construida sobre bases poco sólidas”.